



Primera medida de alza en el precio del diésel saldría en menos de 15 días

Así lo confirmó el ministro de Hacienda desde la Convención Bancaria en Cartagena



Asobancaria



Sebastián Bossa Cassiani 07/06/2024 - 18:53 h COT

Cartagena • Durante la **Convención Bancaria en Cartagena**, el **ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla**, confirmó que la primera medida de alza en el **precio del diésel** para grandes consumidores saldría en los próximos 15 días.

Ingresar al grupo de alertas de Caracol Radio Cartagena

Según el jefe de la cartera de Hacienda, esos grandes consumidores son las empresas organizadas que tienen una **red de logística distinta** ya que casi siempre compran con **Ecopetrol**. Estas compañías tienen un **consumo de 20 mil galones** y pertenecen a los sectores **petrolero, carbonero, minero y agricultura (caña de azúcar)**.

"La primera medida del diésel debe salir antes de 15 días y es incrementar el precio de los grandes consumidores de diésel. Son **empresas organizadas** que tienen una cadena logística completamente diferente, que no van a las **bombas de gasolina** y que se tanquean de otra manera. Estas representan el sector petrolero, carbonero, minero, otros sectores menores y en el **sector agricultura es la caña de azúcar**, donde normalmente es usado para alimentar los **trenes cañeros**", manifestó.

Según el ministro, el aumento en el precio del diésel no se dará de la misma manera que la gasolina en su momento, teniendo en cuenta que los transportadores de carga tienen **negociación de las tasas de fletes** dos veces al año.

Lea también: **MinHacienda anuncia acuerdo con seis comercializadoras para bajar tarifas de energía**

Bonilla reveló que el déficit del diésel en el **Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles** en el 2022 fue de 20 billones de pesos, en 2023 fue de 15.2 billones y **este año cerraría en 12 billones**.

Cartagena de Indias Bolívar Combustibles

MÁS

Siguiente artículo

Ciudades

Alcaldía expidió decreto autorizando 100 cepos para inmovilizaciones en Cartagena

La primera etapa será de manera pedagógica



Últimas Noticias

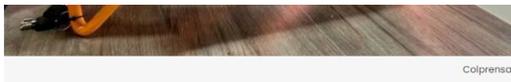
Atletico Bucaramanga: ¿quién es el venezolano, máximo ídolo de la afición?

Puente festivo: más de 1.300 uniformados garantizan la seguridad a turistas en Caldas

Se disparó la ocupación hotelera en Bucaramanga este puente festivo

Bucaramanga vs. Santa Fe ¿Lloverá en la final? Este es el pronóstico del clima

Contrato arrendamiento: ¿cómo es el proceso legal para la indemnización por incumplimiento?



Se cumple una semana de la huelga de los funcionarios del Ministerio de Trabajo en Caldas

Colprensa



— Caracol Cartagena 07/06/2024 - 20:34 h COT

Cartagena • Con el objetivo de mejorar el ordenamiento de tránsito de personas y de los vehículos por las vías públicas de la ciudad, dejando espacio libre para el tránsito de los transeúntes; el alcalde mayor de Cartagena, Dumek Turbay Paz, **firmó el decreto que autoriza la utilización de cepos para inmovilizar los vehículos que están estacionados irregularmente en zonas prohibidas.**

[Leer artículo completo](#)

El siguiente artículo se está cargando

4.1M 1.8M 698K 183.5K 855K 136.7K

Los operativos se cumplieron en diferentes zonas de la ciudad

Los operativos se cumplieron en diferentes zonas de la ciudad



Últimas Noticias

Atlético Bucaramanga: ¿quién es el venezolano, máximo ídolo de la afición?

Puente festivo: más de 1.300 uniformados garantizan la seguridad a turistas en Caldas

Se disparó la ocupación hotelera en Bucaramanga este puente festivo